ACTA No. GEE-888			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría de seguimiento Puesta en Marcha empresa Fondo Emprender **HELADERIA ROLL ICE CREAM.**			
CIUDAD Y FECHA:	Fonseca La Guajira, 30 de agosto de 2024	**HORA INICIO:** 08:00 AM	**HORA FIN:** 09:59 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina Emprendimiento SBDC, Centro Agroempresarial y Acuícola, Fonseca.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira – Centro Agroempresarial y Acuícola.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo introductorio a la reunión.
2. Revisión general de los avances en la ejecución del plan operativo.
3. Indicadores de Gestión
4. Compromisos pendientes

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar asesoría de seguimiento a la puesta en marcha de la empresa de Fondo emprender **HELADERÍA ROLL ICE CREAM**.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo introductorio a la reunión**

El 30 de agosto del 2024 se realiza asesoría de seguimiento a la puesta en marcha de la empresa Fondo emprender Heladería Roll Ice Cream, a partir de las 08:00 a.m.

Fecha de acta de inicio: 25/06/2024
ID del Plan de negocios: 90231
Nombre del Plan de Negocios: HELADERIA ROLL ICE CREAM
Nombre de la Empresa: DISTRIBUIDORA Y HELADERIA ROLLS ICE CREAM S.A.S.
NIT de la empresa: 901.817.070-1
Emprendedora: Yaritza Marneli Martínez Molina
Valor aprobado: $92.182.732
Domicilio principal: Calle 14 # 21 – 89. Barrio Alto Prado, Fonseca, La Guajira.
Celular: 301 227 5639
Convocatoria: Convocatoria Municipios PDET y PNIS 1C / CORTE 1
Sector económico: Agroindustrial
Objeto del proyecto: Ofrecer helado en rollo frito.

2. Revisión general de los avances en la ejecución del plan Operativo.

Durante el desarrollo de la reunión se revisan los pendientes del acta anterior del mes de julio, como los siguientes:

- Corrección y modificación de algunos documentos como: actualización de la Inscripción en cámara de comercio, renovación del registro mercantil, Rut y el cargue de ellos en la plataforma de Fondo emprender.
- Al momento de la asesoría, se encontraba en el trámite del certificado de tradición y libertad y el certificado de revisión del inmueble.
- La emprendedora se encuentra desarrollando de manera oportuna y eficiente las actividades programadas en el acta inicial para dar cumplimiento a los indicadores.
- La contadora está trabajando de la mano con la Empresaria.
- La interventoría ha sido muy atenta y eficiente en los procesos.

3. Indicadores de Gestión:

- **Generación de Empleo**: 0%. La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. El empresario se encuentra en la elaboración de los contratos de su personal.

- **Ejecución Presupuestal:** 0%. El presupuesto de $92.182.732, ha sido aprobado por la interventoría, pero No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.

- **Eventos de Mercadeo:** 0%. El empresario aún no ha realizado eventos de mercadeo.

- **Gestión comercial:** 0%. El empresario ha realizado 1 contrapartida con el SENA, sin embargo, está en proceso de firma por el Subdirector del Centro Agroempresarial y acuícola.

- **Gestión de Producción:** 0%. La empresa aún no empieza con la producción.

- **Gestión de Ventas**: 0%. La empresa aún no empieza y registra ventas.

- **Aporte del Emprendedor:** Al momento el emprendedor aporta los gastos de constitución de la empresa.

4. Compromisos pendientes

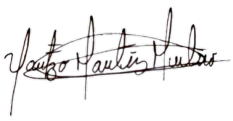
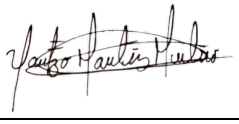
Se deja anotado en la presente acta que:

- Se le solicitó a la emprendedora Yaritza Martínez la corrección del cargue de algunos documentos revisados.
- También se le solicitó a la emprendedora el desarrollo de manera oportuna y eficiente de las actividades programadas en el acta inicial para dar cumplimiento a los indicadores.
- Se le recordó la responsabilidad en el desarrollo de las asesorías y el cumplimiento de los compromisos.

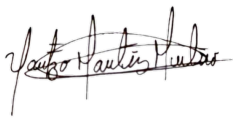
CONCLUSIONES

- El emprendedor tiene conocimiento total de su empresa, su funcionamiento operativo y se encuentra ejecutando las actividades del contrato de manera oportuna y eficiente.
- Se le brindó la asesoría correspondiente para el seguimiento de la puesta en marcha de la empresa.
- Se le recordó que debe reportar oportunamente la información solicitada, de acuerdo con los plazos informados.
- Se le enfatizó la responsabilidad en el desarrollo de las asesorías y el cumplimiento de los compromisos.
- Se continúa con las asesorías para la Puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1. Ejecutar las actividades pendientes relacionadas en la presente acta, requeridas en la visita de interventoría.	27/09/2024	YARITZA MARNELI MARTÍNEZ MOLINA	
2. Reportar todos los compromisos adquiridos.	27/09/2024	YARITZA MARNELI MARTÍNEZ MOLINA	

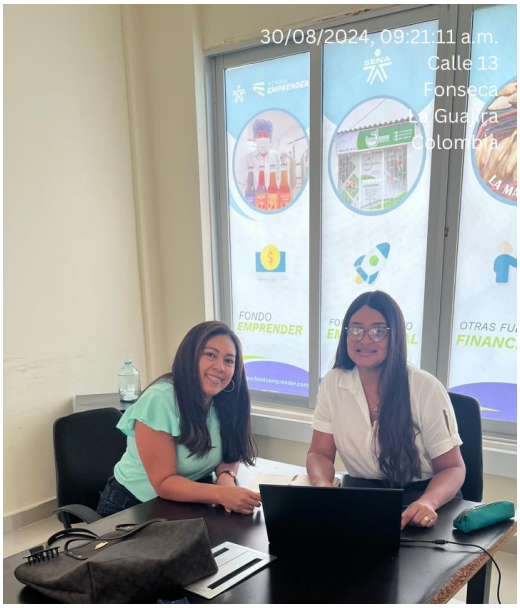
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
YARITZA MARNELI MARTÍNEZ MOLINA	HELADERIA ROLL ICE CREAM S.A.S	SI	NINGUNA	
STEFANY YULIETH QUINTERO JIMÉNEZ	Centro de Desarrollo Empresarial SBDC- SENA	SI	NINGUNA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Evidencias fotográficas durante la reunión de asesoría para la puesta en marcha de la empresa de Fondo Emprender.



Fuente: Quintero, J. (30 de agosto de 2024). Asesoría para la puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender HELADERIA ROLL ICE CREAM S.A.S. Centro de Desarrollo Empresarial SBDC-SENA, CAA/Fonseca